



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR No. 20 DE 2018 03 OCT 2018

PARA: SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, FUNCIONARIOS

DE: SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ASUNTO: Formulación Plan Anual de Adquisiciones 2019.

En el marco de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a continuación, se da a conocer el cronograma para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2019:

Rubros de Funcionamiento		
Actividad	Responsable	Fecha
Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y diligenciamiento del formato 11-01-IF-002 Plan Anual de Adquisiciones.	Responsable del rubro de funcionamiento a cargo.	Del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2018
Remisión mediante correo electrónico a la Dirección de Contratación del Plan Anual de Adquisiciones diligenciado en el formato 11-01-IF-002, para revisar coherencia del objeto contractual, cuantías de la futura contratación frente a la modalidad de selección y código UNSPSC.	Responsable rubro de funcionamiento a cargo.	6 de noviembre de 2018
Revisión y envío de observaciones por la Dirección de Contratación	Dirección de Contratación	6 al 16 de noviembre de 2018
Mesas de acompañamiento para la revisión de contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	Dirección de Contratación	21 de noviembre al 11 de diciembre de 2018
Entrega mediante memorando y medio magnético del Plan Anual de Adquisiciones a la Dirección de Contratación con firma del Ordenador del Gasto y el Director Técnico del área responsable del rubro de funcionamiento	Ordenador del Gasto Director Técnico del área responsable del rubro de funcionamiento	5 al 7 de diciembre de 2018
Consolidación del PAA	Dirección de Contratación	10 de diciembre de 2018
Presentación ante el Comité de Contratación para su aprobación	Ordenador del Gasto	11 al 18 de diciembre de 2018

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.scdbogota.edu.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

mf
em



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

20

03 OCT 2018

Consolidación del PAA en el formato previsto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	Dirección de Contratación	19 al 21 de diciembre de 2018
--	---------------------------	-------------------------------

Para proyectos de inversión:		
Actividad	Responsable	Fecha
Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y diligenciamiento del formato 11-01-IF-002 Plan Anual de Adquisiciones.	Gerente del Proyecto y/o Coordinador Operativo	Del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2018
Remisión a la Oficina Asesora de Planeación del Plan Anual de Adquisiciones mediante correo electrónico para revisión de coherencia del objeto contractual frente al objeto de gasto del proyecto de inversión.	Gerente del Proyecto	6 de noviembre de 2018
Revisión y envío de observaciones por la Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	6 al 16 de noviembre de 2018
Remisión a la Dirección de Contratación del Plan Anual de Adquisiciones validado por la OAP en el formato 11-01-IF-002, para revisar coherencia del objeto contractual, cuantías de la futura contratación frente a la modalidad de selección y código UNSPSC.	Oficina Asesora de Planeación	20 al 21 de noviembre de 2018
Revisión y envío de observaciones por la Dirección de Contratación	Dirección de Contratación	21 de noviembre al 04 de diciembre de 2018
Mesas de acompañamiento para la revisión de contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	Dirección de Contratación	21 de noviembre al 11 de diciembre de 2018
Entrega mediante memorando y medio magnético el Plan Anual de Adquisiciones a la Dirección de Contratación con firma del Ordenador del Gasto y el Gerente del Proyecto	Ordenador del Gasto Gerente de Proyecto	5 al 7 de diciembre de 2018
Consolidación del PAA	Dirección de Contratación	10 de diciembre de 2018
Presentación ante el Comité de Contratación para su aprobación	Ordenador del Gasto	11 al 18 de diciembre de 2018
Consolidación del PAA en el formato previsto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	Dirección de Contratación	19 al 21 de diciembre de 2018
Publicación del Plan Anual de Adquisiciones	Dirección de Contratación	Primera semana de enero de 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

20

03 OCT 2018

Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los bienes y servicios que se relacionen en el Plan Anual de Adquisiciones deben estar debidamente identificados de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), el cual puede ser consultado en el siguiente link: www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion.
- Para la revisión del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a los proyectos de inversión por parte de la Oficina Asesora de Planeación, el correo electrónico al que debe remitirse el archivo digital del Plan es cmlopeza@educacionbogota.gov.co; alayton@educacionbogota.gov.co y al profesional encargado de asesorar el proyecto en la Oficina Asesora de Planeación
- Para la revisión del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a rubros de funcionamiento por parte de la Dirección de Contratación, el correo electrónico al que debe remitirse el archivo digital del Plan es yorcasitas@educacionbogota.gov.co
- La entrega del Plan Anual de Adquisiciones en medio físico a la Dirección de Contratación, debe realizarse con memorando remitivo, el cual debe estar firmado por el Ordenador del Gasto y Gerente de Proyecto, en los casos de proyectos de inversión, y por el Ordenador del Gasto y el Director Técnico del área responsable, para los rubros de funcionamiento.
- El formato del Plan Anual de Adquisiciones 11-01-IF-002, debe descargarse del aplicativo ISOLUCION y debe diligenciarse en su totalidad. Adicionalmente el objeto del gasto debe ser coherente con lo registrado en la ficha del proyecto de inversión y con lo establecido en la reglamentación del Distrito vigente para gastos de funcionamiento, según corresponda.
- Las fechas relacionadas en el cronograma son máximas, por lo tanto, se deben gestionar oportunamente las aprobaciones respectivas, en caso de presentarse devoluciones para ajustes.

Aterramente,


ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO
Subsecretaria de Gestión Institucional mp

Aprobó: Carlos Enrique Barrocal Mora – Directora de Contratación
Revisó: Gina Margarita Martínez – Jefe de Oficina de Apoyo Precontractual
Revisó: Cesar Mauricio López – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Cielo Alexandra Vega - Contratista Dirección de Contratación
Proyectó: Jeisson David Martínez Pinzón – Contratista Dirección de Contratación
Proyectó: Yesid Alberto Orcasitas – Contratista Oficina de Contratos

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS